ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/NIF	ACTO
M/BA/2012/153	ALEJANDRO DIEZ DE LA CORTINA GONZÁLEZ	28915995G	Resolución
M/BA/2012/126	ALEJANDRO DIEZ DE LA CORTINA GONZÁLEZ	28915995G	Resolución
M/BA/2012/026	JOSE MARIA GONZÁLEZ CARMONA	33984068	Resolución
M/BA/2012/112.1	LUIS TERRÓN DÍAZ	45248253P	Resolución

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 0427/13, relativo al procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla" en Puebla de la Reina, con categoría de Monumento. (2013083367)

Intentada, sin haberse podido practicar, la notificación de la Resolución de 25 de marzo de 2013, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla" de Puebla de la Reina (Badajoz), se procede a la notificación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatario
Dirección General de Patrimonio Cultural	Notificación como interesada en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a la "Iglesia Parroquial de Santa Olalla" de Puebla de la Reina (Badajoz) incoado por Resolución de 25 de marzo de 2013.	Margarita Macías Amado

El texto íntegro del citado acto administrativo se encuentra archivado en la Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en la avda. Valhondo, s/n., (Mérida III Milenio) Módulo 4, 2.ª planta, en la ciudad de Mérida, donde podrá dirigirse la interesada para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 17 de septiembre de 2013. La Directora General de Patrimonio Cultural, PILAR MERINO MUÑOZ.